



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2100-D-12
OD 709

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fiesta Nacional de la Ganadería de Zonas Áridas, que se llevó a cabo en el departamento de General Alvear, provincia de Mendoza del 9 al 13 de mayo de 2012.

Dios guarde a la señora Presidenta.